

# Cuenta Básica de Nómina



# Recibe tu nómina sin complicaciones con esta cuenta

## CARACTERÍSTICAS



Es una cuenta disponible para **personas Físicas**.



Cuenta de **depósito bancario** de dinero a la vista.



Moneda en **Pesos Mexicanos (MXN)**.



Obtienes una **tarjeta física de débito**, que podrás utilizar para compras en comercios y retiros de efectivo en cajeros.



Abre tu cuenta **sin monto mínimo por apertura** ni saldo promedio mínimo.



Cada mes **puedes depositar** un máximo de 3,000 UDI's en tu cuenta. Da clic para consultar su valor



La cuenta básica de nómina **no genera rendimientos**.



Se puede abrir en cualquier parte del **Territorio Nacional**.

# Requisitos y Operaciones



## Requisitos de Contratación

- Persona física
- Mayor de 18 años
- Nacionalidad Mexicana
- Identificación oficial vigente



## Operaciones que puedes realizar

- Desde tu **banca por internet** podrás:
  - Consultar tu saldo.
  - Ver el detalle de tus movimientos del mes.
  - **Realizar y recibir transferencias** entre cuentas Dondé y SPEI ya sea hacia o desde otros bancos.
- Realiza **compras** en miles de **establecimientos**.
- **Retira efectivo** al realizar compras en establecimientos autorizados o **en cajeros\*** automáticos.

\*Por cada evento el banco operador del cajero automático, cobrará las comisiones que determine.

# Transformación de la Cuenta



- Cuando tu Cuenta Básica de Nómina no reciba depósitos durante al menos 6 meses consecutivos, se transformara por una Cuenta Básica para el Público en General.

Para tal efecto, te notificaremos por escrito al menos con 30 días naturales de anticipación.

# Cierre de cuenta



- En cualquier momento puedes solicitar el cierre de tu cuenta para lo cual ésta debe tener saldo \$0.00.

# Legales

Consulta términos, condiciones, requisitos de contratación y beneficios en la página de internet de Fundación Dondé Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple: [www.bancodonde.com](http://www.bancodonde.com)

Haz clic para Consulta de Costos, Comisiones y GAT

En el evento de que por cualquier circunstancia, una Cuenta Básica no reciba depósitos durante tres meses consecutivos, el Banco podrá cancelarla de forma definitiva, previa notificación al Cliente respectivo con al menos 30 días naturales de anticipación

En el supuesto de que la institución de crédito que lleve la Cuenta Básica de Nómina decida transformarla, deberá efectuar la notificación señalada en el párrafo anterior mediante: i) comunicación por escrito que dirija al domicilio del Cliente, la cual podrá incluirse en el estado de cuenta respectivo, o ii) sus cajeros automáticos a través de un mensaje claro y notorio que aparezca en la pantalla cuando el Cliente lo utilice.

Cuenta para Depósitos bancarios a la vista relativos a la nómina y para el público en general a que se refiere el primer párrafo del artículo 48 bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito y a las Disposiciones de Carácter General publicadas por el Banco de México en la Circular 22/2010.

Para realizar alguna consulta, reclamación o aclaración, puedes presentarla de lunes a viernes, de 09:00 a 18:00 horas en la UNE (Unidad Especializada de Atención) Domicilio:

Calle 60 #346 piso 5, x 33-A y 35, Col. Centro, Mérida, Yucatán, C.P. 97000

Teléfono: 800 3663 386

Correo electrónico: [uneclientes@dondebanco.com](mailto:uneclientes@dondebanco.com)

En caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Teléfono: 55 53 400 999.

Únicamente están garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los depósitos bancarios de dinero: a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo o con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIs por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la institución de banca múltiple.

Consulta montos, plazos y operaciones garantizadas en la página de internet del IPAB: [www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx)





Fundación Dondé Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.  
Calle 60 número 346 por 35, Colonia Centro, C.P. 97000 Mérida,  
Tel. 800 543 4365

[www.bancodonde.com](http://www.bancodonde.com)